



Acta número: 166
Fecha: 05/septiembre/2017
Lugar: Salón de Sesiones (Sesión Solemne)
Presidente: Diputado José Alfonso Mollinedo Zurita.
Primera Secretaria: Diputada Gloria Herrera.
Inicio: 11:24 Horas
Instalación: 11:27 Horas
Clausura: 11:43 Horas
Asistencia: 35 diputados
Cita próxima: 07/septiembre/2017/ 11:00 horas Sesión Pública Ordinaria.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con veinticuatro minutos, del día cinco de septiembre del año dos mil diecisiete, se dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria con Carácter de Solemne relativa a la Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en el Salón de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, siendo Presidente el Diputado José Alfonso Mollinedo Zurita, quien para dar inicio a la Sesión solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Gloria Herrera, pasara lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente que existía quorum con 34 asistencias. Encontrándose presentes los diputados: Silbestre Álvarez Ramón, Manuel Andrade Díaz, Manlio Beltrán Ramos, Yolanda Isabel Bolón Herrada, Luis Alberto Campos Campos, Ana Luisa Castellanos Hernández, María Estela de la Fuente Dagdug, Juan Pablo de la Fuente Utrilla, José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, Juan Manuel Fócil Pérez, Norma Gamas Fuentes, Adrián Hernández Balboa, Patricia Hernández Calderón, Gloria Herrera, Zoila Margarita Isidro Pérez, Jorge Alberto Lazo Zentella, José Manuel Lizárraga Pérez, Federico Madrazo Rojas, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Charles Méndez Sánchez, José Alfonso Mollinedo Zurita, José Atila Morales Ruíz, Carlos Ordorica Cervantes, Leticia Palacios Caballero, Martín Palacios Calderón, Candelaria Pérez Jiménez, Saúl Armando Rodríguez Rodríguez, César Augusto Rojas Rabelo, Yolanda Rueda de la Cruz, Salvador Sánchez Leyva, Solange María Soler Lanz, María Luisa Somellera Corrales, Guillermo Torres López y Alfredo Torres Zambrano.



Inmediatamente, el Diputado Presidente con fundamento en los artículos 27, primer párrafo y 41, fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, justificara la inasistencia a esta sesión de la Diputada Hilda Santos Padrón, quien se integraría a la sesión posteriormente.

Seguidamente, toda vez que había quorum, el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie, y siendo las once horas con veintisiete minutos, del día cinco de septiembre del año dos mil diecisiete, declaró abierto los trabajos legislativos de la Sesión Ordinaria con Carácter de Solemne de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Acto seguido, el Diputado Presidente señaló que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 40 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procedería a tomarle la protesta al Diputado Guillermo Torres López, como Segundo Secretario de la Mesa Directiva, que fungirá durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones, y su respectivo receso. Por lo que solicitó al Secretario General lo acompañara al atril que se encontraba frente al presídium. Pidiendo a todos los presentes ponernos de pie.

Seguidamente el Diputado manifestó: Diputado Guillermo Torres López, “¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Segundo Secretario de la Mesa Directiva de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que le ha sido conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado?”. Respondiendo el Diputado Guillermo Torres López: “Sí, protesto.” Expresando el Diputado Presidente: “Si así lo hiciere, que la Nación y el Estado se lo premie y, si no, que se lo demande”.

Inmediatamente, el Diputado Segundo Secretario Guillermo Torres López, a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos



siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quórum. II. Instalación de la sesión. III. Toma de protesta al Diputado Guillermo Torres López, como Segundo Secretario de la Mesa Directiva, que fungirá durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones, y su respectivo receso. IV. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día. V. Nombramiento de las comisiones de cortesía para introducir al Recinto y acompañar a la salida del mismo, a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado. VI. Recesso. VII. Declaratoria de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco. VIII. Entonación del Himno Nacional Mexicano. IX. Clausura de la Sesión y cita para la próxima.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Gloria Herrera, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. La Diputada Primera Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración del Pleno el orden del día, resultando aprobado con 34 votos a favor, de los diputados: Silbestre Álvarez Ramón, Manuel Andrade Díaz, Manlio Beltrán Ramos, Yolanda Isabel Bolón Herrada, Luis Alberto Campos Campos, Ana Luisa Castellanos Hernández, María Estela de la Fuente Dagdug, Juan Pablo de la Fuente Utrilla, José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, Juan Manuel Fócil Pérez, Norma Gamas Fuentes, Adrián Hernández Balboa, Patricia Hernández Calderón, Gloria Herrera, Zoila Margarita Isidro Pérez, Jorge Alberto Lazo Zentella, José Manuel Lizárraga Pérez, Federico Madrazo Rojas, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Charles Méndez Sánchez, José Alfonso Mollinedo Zurita, José Atila Morales Ruíz, Carlos Ordorica Cervantes, Leticia Palacios Caballero, Martín Palacios Calderón, Candelaria Pérez Jiménez, Saúl Armando Rodríguez Rodríguez, César Augusto Rojas Rabelo, Yolanda Rueda de la Cruz, Salvador Sánchez Leyva, Solange María Soler Lanz, María Luisa Somellera Corrales, Guillermo Torres López y Alfredo Torres Zambrano; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

Acto seguido, el Diputado Presidente, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 41, fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, procedió nombrar a la Comisión de Cortesía, para que acompañaran a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, o a sus respectivos representantes, que asistirían a esta Sesión Ordinaria con Carácter de Solemne; nombrando a los diputados y diputadas: Solange



María Soler Lanz, Manlio Beltrán Ramos, Candelaria Pérez Jiménez y Salvador Sánchez Leyva; solicitando a las diputadas y diputados nombrados se sirvieran cumplir con su encomienda, señalando que mientras la comisión designada procedía a recibir a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial, se declaraba un receso.

Siendo las once horas con treinta y tres minutos, se integró a los trabajos la Diputada Hilda Santos Padrón.

Posteriormente, siendo las once horas con treinta y ocho minutos se reanudó la sesión, dando la bienvenida la Presidencia, al Licenciado Gustavo Rosario Torres, Secretario de Gobierno y representante personal del Licenciado Arturo Núñez Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco; y al Licenciado Jorge Javier Priego Solís, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, a la Sesión Pública Ordinaria con Carácter de Solemne de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie, y siendo las once horas con cuarenta minutos, del día cinco de septiembre del año dos mil diecisiete, declaró formalmente abiertos los trabajos legislativos del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura, al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Seguidamente, el Diputado Presidente solicitó a los presentes permanecer de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

Posteriormente, el Diputado Presidente, agradeció la presencia a la Sesión Ordinaria con Carácter de Solemne del Licenciado Gustavo Rosario Torres, Secretario de Gobierno y representante personal del Licenciado Arturo Núñez Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco; y al Licenciado Jorge Javier Priego Solís, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura; solicitando a la comisión de cortesía se sirviera cumplir con su encomienda al término de la sesión.



Finalmente, agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie, y siendo las once horas con cuarenta y tres minutos, del día cinco de septiembre del año dos mil diecisiete, declaró clausurados los trabajos legislativos de esta Sesión Ordinaria con carácter de Solemne, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y citó a las diputadas y diputados para la próxima Sesión Pública Ordinaria, que se llevará a cabo a las once horas, del día siete de septiembre del presente año, en el mismo Salón de Sesiones.

**DIP. JOSÉ ALFONSO MOLLINEDO ZURITA
PRESIDENTE.**

**DIP. GLORIA HERRERA
SECRETARIA.**